

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 13 de septiembre de 2016

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- INFORME SOBRE NUEVA FORMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN LA ZONA DE LA PLAZUELA DE SANTA ANA, CALLE RODRIGO DE TRIANA, CALLE ALFARERIA, CALLE PUREZA Y ALEDAÑOS

3.- INFORME SOBRE RESOLUCION DEL SERVICIO DE ESTADISTICA A CERCA DE LA ROTULACIÓN COMO PARQUE FERNANDO DE MAGALLANES AL PARQUE QUE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE COLINDANTE CON EL PABELLÓN DE LA NAVEGACIÓN, ENTRE LA AVENIDA DE LOS DESCUBRIMIENTOS Y EL RIO GUADALQUIVIR.

4.- JUNTA EXTRAORDINARIA SOBRE DEBATE DEL ESTADO DEL DISTRITO TRIANA: INFORME Y DECISION SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LA JMDT ORDINARIA DEL MISMO MES.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:


POR LA AA.VV. SANTA AÑA.

1.- Que se transmita a la Delegación pertinente la realización de un estudio sobre la solución más adecuada a la circulación en doble dirección en calle Manuel Macías Miguez

2.- Que se transmita la Delegación pertinente la necesidad de insertar pegatinas en los contenedores colindantes a la Vega de Triana, con el texto %No Dejen la Basura Fuera de los Contenedores. Gracias%en Español y Rumano.

POR EL CLUB DEPORTIVO TRIANA C.F.

1.- Que se traslade al Instituto Municipal de Deportes (IMD) la necesidad de disponer en las instalaciones del Barrio (Centro Deportivo Vega de Triana) de, al menos, un campo de futbol de césped artificial más (Futbol 11)

Código Seguro De Verificación:	EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	08/09/2016 11:13:46	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==			

2.- Trasladar al IMD la necesidad de revisar las actuales concesiones de espacios, para que en las adjudicaciones de los mismos se antepongan los intereses de jóvenes deportistas federados y en competiciones oficiales, sobre la de otros grupos con otras realidades y objetivos totalmente distintos.

POR EL CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES

1.- Que se proceda al arreglo del acerado de la calle Pagés del Corro, esquina con Ntro. Padre Jesús Nazareno.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1. Que se proceda a la colocación de vallas protectoras en las bajadas al río en la calle Betis del mismo estilo que las colocadas en el muro.

2. Que se aumente la frecuencia de paso del autobús 43.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Instar a la Delegación correspondiente a que, en el plazo de tres meses, haga un estudio para la instalación de fuentes públicas de agua potable. El resultado de dicho estudio será la propuesta de un número importante de posibles ubicaciones para dichas fuentes.

2.- Que sea el consejo de Participación Ciudadana como órgano de representación del vecindario el que, de entre las ubicaciones propuestas por la Delegación correspondiente, decida las ubicaciones definitivas

3.- Por último la Junta Municipal de Distrito aprobará definitivamente lo decidido por el Consejo de Participación Ciudadana, instando a la Delegación correspondiente a que realice la instalación de las fuentes públicas en el plazo de tres meses desde la celebración de dicha junta

6.-PREGUNTAS

POR LA AA.VV. NTRA SRA DEL CARMEN DE TRIANA

1.- En qué estado se encuentra los acondicionamientos y acceso a las paradas de Tussam en calle San Jose de Calasanz

2.- En qué estado se encuentra la sustitución de un banco en calle San Jose de Calasanz


POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Nos pueden informar en qué situación se encuentran las propuestas aprobadas en este Pleno respecto del Plan decide

2.- Pueden informar si tienen previsto la reparación o reposición de la solería y poyetes del interior vallado de la Plaza del Zurraque, así como de los acerados de su entorno

POR EL GRUPO PP

1.- En referencia al el plan de acción de obras en colegios en el periodo estival.

Código Seguro De Verificación:	EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	08/09/2016 11:13:46	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==			

- ¿En qué van a consistir dichas obras?
- ¿En qué momento del proceso administrativo se encuentran?
- ¿Cuál es su plazo de ejecución?

2.- En relación con el proyecto que elaboró el servicio de parques y jardines para la reurbanización de la plaza Salesiano Don Ubaldo

¿Está elaborado el proyecto al que hizo referencia la Sra Delegada en la junta municipal de Marzo?

¿En qué fase del proceso administrativo se encuentra tras seis meses desde que se declaró su prioridad?

¿Se ha dado alguna explicación a los vecinos, que salieron de la Junta Municipal de marzo con la palabra de la Sra. Delegada y ven tras seis meses que no se ha hecho nada?

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.-.- En relación con el reciente traslado de los bancos del Mercado de Abasto

- ¿Cuál ha sido la motivación para el traslado de los bancos?
- ¿Se ha consultado a los comerciantes del mercado?
- ¿Se ha consultado con los usuarios (no solo clientes) del mercado?

2.- Para su respuesta escrita: Se ha transmitido a la delegación correspondiente el arreglo del acerado que rodea el polideportivo Antonio Alvarez. Si así hubiera sido, ¿Qué razones han impedido incluir dicha reparación en el plan de mejora mencionado anteriormente?

3.- Para su respuesta Escrita: En relación con los Huertos Sociales del Parque Vega de Triana ¿En qué situación se encuentran las demandas, así como el resto de peticiones de los adjudicatarios de los huertos, así como del plazo en el que se prevé que los problemas que las motivan quedaran por fin solucionados

POR EL GRUPO IU-LV-CA

1.- En referencia a las dos viviendas de calle Ardilla sin relación contractual, se tiene conocimiento si el actual Gobierno Municipal tiene previsto pagar, como corresponde las citadas cuotas


2.- En caso afirmativo, ¿se nos podría indicar cuando se piensa proceder al pago de las mismas?

3.- Ha realizado el Distrito alguna gestión con EMASESA para evitar el corte de suministro en el edificio garantizando así su derecho humano al agua?

5.- RUEGOS

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
 LA SECRETARIA
 P.A

Fdo.: Carlos Gonzalez de la Vega

Código Seguro De Verificación:	EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	08/09/2016 11:13:46	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuiKP6frRwWadqMeli4ofw==			